



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Esta Concejalía Delegada de Régimen Interior ha dictado Resolución de fecha 23 diciembre de 2022, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“Primero: Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo provisión de una plaza de Técnico de Administración General, por el turno libre con reserva a personas con discapacidad, y que obra en el expediente administrativo núm. 696/2022 PER del Servicio de Personal de la Secretaría General.

Segundo: Designar a los miembros integrantes de la Tribunal Calificador que se encargará de la selección de los aspirantes y del desarrollo del proceso selectivo.

PRESIDENTED^a. Violeta Vicente Díaz**VOCAL-SECRETARIA**

D. Miguel Rodríguez Ramos

VOCALES

D. Javier Mora Luna

D^a. Julia Cárceles Martínez

D. Francisco José Pérez Tornero

SUPLENTED^a. Sonia Teresa Pérez Pérez**VOCAL SECRETARIA SUPLENTE**D^a. Ana María Blanco Romero**SUPLENTES**

D. Guillermo Pérez Avello

D^a. Liena Yuste Jordán

D. Ángel José Esteban Romero

Tercero: La fecha del primer examen queda fijada para el día 10 de enero de 2023 (martes) a las 15:30 horas, en el aula 1.11 de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Castilla-La Mancha, Centro Universitario de Talavera de la Reina, sita en Avda. Real Fábrica de Sedas sin (entrada por Avda. Talavera de Perú sin), quedando convocado el Tribunal el mismo día, con carácter previo a la hora de celebración del examen.

Cuarto.- Ordenar la notificación de la presente Resolución a los integrantes del Tribunal Calificador, y la publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Toledo, la página Web y Tablón de Edictos de este Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, para general conocimiento.

La presente Resolución se dicta por delegación de la Junta de Gobierno Local, de fecha 25 de Junio de 2019”.

Relación Definitivo de Admitidos y Excluidos para la selección de un/a plazas de Técnico de Administración General por turno libre reserva discapacidad

	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	DNI P. DATOS	SITUACION	CAUSA
1	EMILIO	CASAS	PEREZ	***8599**	EXCLUIDO	1
2	MARIA DOLORES	GUERRERO	MARTINEZ	***7690**	ADMITIDA	
CAUSAS DE EXCLUSIÓN:						
1.- NO APORTAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA BASE 3.6 DE LA CONVOCATORIA						

Talavera de la Reina, a 23 de diciembre de 2022.-La Concejala de Régimen Interior, Seguridad y Movilidad, Flora María Bellón Aguilera.

Nº. I.-6793